MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

Viva Paraguay

Resolución Nº 307

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2012 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS VARIOS PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS", A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 340 - BIENES DE CONSUMO DE OFICINA E INSUMOS.

Asunción, 02 *de* Octubre *de 2012*

VISTO: *El Informe de Evaluación Nº 1 de fecha 26 de setiembre del año 2012, elevado por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación de la* ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2012 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS VARIOS PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS",*** *a ser afectada al Sub Grupo de Objeto del Gasto 340 - Bienes de Consumo de Oficina e Insumos; y*

CONSIDERANDO: *Que, por Resolución Ministerial N° 572 de fecha 30 de agosto de 2006, se establece que la Dirección de Contrataciones dependa de la Máxima Autoridad Institucional, Ministro de Justicia y Trabajo, la cual tendrá a su cargo la supervisión y control, técnica y funcional de las acciones de planeamiento, programación, presupuesto, contratación y ejecución del Programa Anual de Contrataciones.*

Que, la Dirección de Contrataciones, del Ministerio de Justicia y Trabajo ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Contratación Directa N° 10/2012 conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentada por Decreto N° 21.909/03.

Que, la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Art. 30, textualmente dice ***"una licitación se declarará desierta mediante resolución de la máxima autoridad de la convocante, en los siguientes casos: a) que no se hubiere presentado oferta alguna; b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la Licitación o se apartara sustancialmente de ellas;…".***

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Informe N° 1 de fecha 26 de setiembre de 2012, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la adjudicación de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2012 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS VARIOS PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS",*** *a ser afectada al* ***SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 340,*** *recomendó la Adjudicación de la Contratación Directa arriba individualizada.*

Que, es atribución del Señor Ministro, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas para la Contratación Directa Nº 10/2012 y proceder en consecuencia a la adjudicación a la Empresa

.../...

ABG. ANIVAL DIAZ MORALES
Secretario General Interino

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2012 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS VARIOS PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS", A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 340 - BIENES DE CONSUMO DE OFICINA E INSUMOS.

Oferente cuya propuestas se adecuan a las exigencias contenidas en las Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

***POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones;*

LA MINISTRA DE JUSTICIA Y TRABAJO
R E S U E L V E:

Art. 1°.- ***APROBAR** las recomendaciones dispuestas en el Informe de Evaluación N° 1 de fecha 26 de setiembre de 2012, conforme a los términos y alcances allí expuestos.*

Art. 2°.- ***ADJUDICAR** la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2012 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS VARIOS PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS",** a ser afectada al Sub Grupo de Objeto del Gasto 340, bajo la modalidad de **CONTRATO CERRADO** a la firma oferente **DATA LAB S.A. el Item N° 28** por un monto total a contratar de **G. 13.750.000 (Guaraníes trece millones setecientos cincuenta mil),** conforme al detalle expresado en el Anexo I, con 1 (una) foja, que forma parte integrante de la presente Resolución.*

Art. 3°.- ***Declarar Desiertos** los **Items N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30 y 31,** conforme al detalle expresado en el Anexo II, con 1 (una) foja, que forma parte integrante de la presente Resolución.*

Art. 4°.- ***Formalizar** a través del respectivo contrato.*

Art. 5º.- ***Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.*

ANIVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

MARÍA LORENA SEGOVIA AZUCAS
Ministra

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. ANIVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

Viva Paraguay

RESOLUCION N° 307/12

ANEXO I

DETALLE DE PRECIOS ADJUDICADOS

CD Nº 10 /2012 "ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS VARIOS PARA EQUIPOS INFORMATICOS"

										DATA LAB	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	UM	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
28	39121004-007	UPS de 2400 VA	UPS 2000 A 2400 V.A. 220V	WELI	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	20	687.500	**13.750.000**
TOTAL											**13.750.000**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. **ANIVAL DÍAZ MORALES**
Secretario General Interino